

HECHOS DE IMPORTANCIA – MARZO 2024

En el mes de **marzo 2024** se registraron los siguientes hechos de importancia:

- De conformidad con lo establecido en los artículos 20° y 21° del Estatuto Social de la empresa y los artículos 21°-A, 113°, 114° y 258° de la Ley N° 26887 – Ley General de Sociedades y la Sesión de Directorio N° 988 de fecha 26 de marzo de 2024, se convoca a los señores accionistas de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Sur Este S.A.A. (la “Sociedad”). a la Junta General Obligatoria Anual No Presencial de Accionistas a llevarse a cabo de forma no presencial, según el siguiente detalle:
 - Primera Convocatoria: 24 de abril de 2024 a las 10:00 horas.
 - Segunda Convocatoria: 29 de abril de 2024 a las 10:00 horas.
 - Tercera Convocatoria: 03 de mayo de 2024 a las 10:00 horas.

- En fecha 27 de marzo, de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, y al acuerdo de modificación parcial del artículo 20° adoptado en la Junta General de Accionistas del 28 de diciembre de 2023, con documento G-778-2024 se cumplió con remitir a la SMV lo siguiente:
 - Constancia de inscripción SUNARP
 - Constancia de inscripción efectuada en la oficina de Registros Públicos – As. 229 Modificación de Estatuto
 - Escritura Pública de Modificación Parcial de Estatuto

De acuerdo con el Lineamiento de transparencia en la gestión de las empresas bajo el ámbito de FONAFE versión 03